

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-19/2022
"ADQUISICIÓN DE JUGUETES" PLAZO RECORTADO
(Sistema de Evaluación Costo Beneficio)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a **18 de abril 2022, siendo las 15:00 horas**, en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, se reunieron la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Control Interno, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-19/2022 "ADQUISICIÓN DE JUGUETES" PLAZO RECORTADO**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha **07 de Abril de 2022**, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción III de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC-19/2022 "ADQUISICIÓN DE JUGUETES", PLAZO RECORTADO**.
- 2.- El **11 de Abril de 2022**, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.
- 3.- El **12 de Abril de 2022** y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y apertura das las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	ROLMO REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
2.	SILVIA GARCÍA VELÁZQUEZ
3.	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

De cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las propuestas presentadas, una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado, en lo relativo a los aspectos técnicos quedó a cargo del Área Requirente el **Mtra. Tania Elizabeth Sánchez García**.- Dirección del área de Recursos Humanos; en lo relativo a los aspectos económicos y administrativos quedó a cargo de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, representada por la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez** y **Lic. Edgar Israel Martínez Rubí**.- Integrante designado por el Comité y Representante de la Contraloría Interna, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC-19/2022 "ADQUISICIÓN DE JUGUETES".

ASPECTOS TÉCNICOS

EL PROVEEDOR: ROLMO REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
SI CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

EL PROVEEDOR: SILVIA GARCÍA VELÁZQUEZ

SI CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA No.
NO PROPONE LA PARTIDA

1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12
3, 9, 11

EL PROVEEDOR: JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ

SI CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA No.

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES					
				ROLMO REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.		SILVIA GARCÍA VELÁZQUEZ		JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	9	PIEZA	LIBRO SENSORIAL DE ESTIMULACION TEMPRANA DE TELA LAVABLE	\$ 290.00	\$ 2,610.00	\$ 79.00	\$ 711.00	\$ 393.10	\$ 3,537.90
2	5	PIEZA	JUGUETE DE ENSAMBLE DE MADERA, PIEZAS GRANDES DE COLORES VISTOSOS (PINTURA NO TOXICA)	\$ 127.00	\$ 635.00	\$ 346.95	\$ 1,734.75	\$ 210.00	\$ 1,050.00
3	17	PIEZA	JUGUETE DIDACTICO DE MADERA PARA PSICOMOTRICIDAD FINA Y GRUESA (PINTURA NO TOXICA)	\$ 270.00	\$ 4,590.00	\$ -	\$ -	\$ 61.03	\$ 1,037.51
4	27	PIEZA	ROMPECABEZAS DE MADERA (PINTURA NO TOXICA)	\$ 65.00	\$ 1,755.00	\$ 185.00	\$ 4,995.00	\$ 346.98	\$ 9,368.46
5	22	PIEZA	MATERIAL DE PLASTICO PARA ARMAR O ENSAMBLAR TIPO ENGRANES, TUBOS, PINZAS, CHANGUITOS, TUERCAS Y TORNILLOS, RUEDAS, BARRAS, ETC.	\$ 190.00	\$ 4,180.00	\$ 139.00	\$ 3,058.00	\$ 185.17	\$ 4,073.74
6	17	PIEZA	PLASTILINA ECOLOGICA/MASAS MOLDEABLES NO TOXICAS, PUEDEN SER DE COLOR AZUL, AMARILLO, ROJO, VERDE, MORADO, ROSA, NARANJA, CON MOLDES/ CORTADORES DE DIFERENTES FIGURAS.	\$ 114.00	\$ 1,938.00	\$ 120.00	\$ 2,040.00	\$ 258.62	\$ 4,396.54
7	41	PIEZA	MEMORAMAS DE LETRAS, NUMEROS, ANIMALES, FIGURAS GEOMETRICAS.	\$ 85.00	\$ 3,485.00	\$ 108.00	\$ 4,428.00	\$ 130.34	\$ 5,343.94
8	44	PIEZA	JUEGO DE MESA DE CONECTAR FICHAS CUATRO EN LINEA	\$ 206.00	\$ 9,064.00	\$ 412.93	\$ 18,168.92	\$ 605.00	\$ 26,620.00
9	53	PIEZA	DOMINO, CON ESTUCHE TIPO ALUMINIO PARA FACIL TRANSPORTE Y ALMACENAJE	\$ 174.00	\$ 9,222.00	\$ -	\$ -	\$ 464.66	\$ 24,626.98
10	51	PIEZA	JUEGO DE CARTAS, TIPO UNO	\$ 45.00	\$ 2,295.00	\$ 112.93	\$ 5,759.43	\$ 229.48	\$ 11,703.48
11	60	PIEZA	AJEDREZ DE MADERA	\$ 160.00	\$ 9,600.00	\$ -	\$ -	\$ 649.00	\$ 38,940.00
12	64	PIEZA	JUEGO DE MESA TIPO TURISTA MUNDIAL	\$ 144.00	\$ 9,216.00	\$ 68.96	\$ 4,413.44	\$ 231.00	\$ 14,784.00
SUBTOTAL				\$ 58,590.00		\$ 45,308.54		\$ 145,482.55	
IVA 16%				\$ 9,374.40		\$ 7,249.37		\$ 23,277.21	
TOTAL				\$ 67,964.40		\$ 52,557.91		\$ 168,759.76	

SEGUNDA. - A los Licitantes que no se les adjudican las partidas cotizadas, es en razón de que sus precios fueron superiores al de los adjudicados, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la Bases.

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las **15:15 horas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

LIC. EDGAR ISRAEL MARTÍNEZ RUBÍ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

MTRA. TANIA ELIZABETH SANCHEZ GARCÍA
DIRECTORA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, OPD DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA